

Guayaquil, 08 De Abril del 2.009

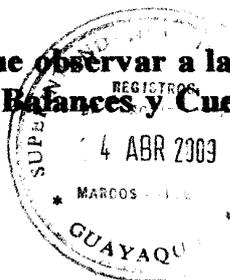
**SEÑORES:
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
MI SEGUNDO HOGAR S.A. MISEHOGAR
CIUDAD.-**

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de mis Obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañía, informo a Uds., que he revisado los Libros y documentos Contables de MI SEGUNDO HOGAR S.A. MISEHOGAR. El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, Correspondientes al Ejercicio Económico del 2.008, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que Surgen desde los Inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la Marcha Administrativa de la Empresa se ha desarrollado con absoluta normalidad y su Movimiento Operacional se ha concretado a las Actividades Previstas en la Empresa.

Por los expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico Citado.



ATENTAMENTE,

**EC. TITO AVILA
COMISARIO**